



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Solicitar Título de Especialista - Prótesis

---

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 7/2015 del H. Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que existe un alumno que ha cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;  
Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el diploma de la nota P14-20220106, cuyos datos esenciales se acompañan como archivo adjunto.

ARTÍCULO 2º: Tómesese nota, publíquese en el digesto electrónico de la UNC, notifíquese al Rectorado y archívese.